PARAGUAY TODOS Y TODAS

GABINETE SOCIAL
Presidencia de la República

Asunción, 31 de marzo de 2010

Señor
MIGUEL ANGEL ANDRADA CORREA
Presente:

El Comité de Evaluación tiene el agrado de dirigirse a Usted a fin de comunicarle la conclusión a que se ha llegado, con relación al llamado realizado por el Gabinete Social de la Presidencia de la República en la modalidad Contratación Directa Locación de Inmuebles para la Adquisición de Alquiler de Oficinas.

Al respecto, la Unidad Ejecutora de Proyectos ha iniciado los trámites al proceso de contratación aludida conforme a los mandados de la Ley y demás reglamentaciones.

Se ha procedido a la apertura del sobre, ajustándose a las condiciones generales de oferta y los requerimientos técnicos, por lo tanto del Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación vía Resolución del Director Ejecutivo de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República con el señor MIGUEL ANGEL ANDRADA CORREA para la adquisición de Alquiler de Oficinas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Tiburcio Gauto
Comité de Evaluación

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
El Paraguayo Independiente N° 515 - 2° Piso
Telefax: (595-21) 493 456 / 7 / 8
E-mail: unidadtecnica@gabinetesocial.gov.py
ASUNCION-PARAGUAY